



**Cuenta Pública 2019**  
**Servicios Personales (Remuneraciones al Personal Administrativo 2018 y 2019**  
**(Pesos)**

Entidad Municipal: Tlalnepantla de Baz, 092.

Al 31 de Diciembre de 2019.

Concepto (3)	Presupuesto Aprobado (4)			Presupuesto Modificado (5)			Observaciones (6)
	2018	2019	Variación	2018	2019	Variación	
<b>I. Gasto No Etiquetado</b>							De conformidad con el artículo 10 y sexto transitorio de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, no considera la partida 1522 "Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos"; el cual para el ejercicio fiscal 2018 tuvo un presupuesto autorizado de \$ 19,787,972.57, un presupuesto modificado de \$ 44,031,975.60 y un presupuesto ejercido de \$ 43,540,208.20; así mismo el ejercicio 2019 la partida en comento tuvo un presupuesto autorizado de \$ 24,999,116.02, un presupuesto modificado de \$ 67,624,813.75 y un ejercido de \$ 66,269,859.54; no obstante los datos de este rubro, solo está considerando lo que resta del capítulo 1000 "Servicios Personales".  Para ambos ejercicios fiscales, el Municipio de Tlalnepantla dentro de su estructura orgánica, cuenta con el Instituto Municipal de Salud.
Personal Administrativo y de Servicio Público	1,473,287,944.67	1,539,674,012.13	-66,386,067.46	1,476,068,065.73	1,530,404,966.99	-54,336,901.26	
Personal Administrativo de Servicios de Salud	17,624,237.80	9,055,715.00	8,568,522.80	15,866,800.89	9,159,798.50	6,707,002.39	
<b>II. Gasto Etiquetado</b>							
Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Personal Administrativo de Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>Total Anual (7)</b>	<b>1,490,912,182.47</b>	<b>1,548,729,727.13</b>	<b>-57,817,544.66</b>	<b>1,491,934,866.62</b>	<b>1,539,564,765.49</b>	<b>-47,629,898.87</b>	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MTRD. HANIEL PÉREZ CRUZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MTRD. EDUARDO GUERRERO VILLEGAS  
 2º SINDICO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL BRAVO SUBERVILLE  
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRD. RICARDO SANTOS ARREOLA  
 TESORERO MUNICIPAL

